

ENTREVISTA
DIGITAL

Diego A. Manrique Lanzamientos, grupos, cultura pop... El crítico musical de El PAÍS charla con los lectores EN DIRECTO »

ANÁLISIS

Hasta las estadísticas son secretas

MÓNICA CEBERIO BELAZA | 18 MAR 2012 - 05:09 CET

Archivado en: Ley Transparencia Legislación española Ministerio del Interior Ministerios Administración Estado Administración pública Legislación Política Justicia

El Ministerio del Interior es uno de los más opacos. Es algo que tiene cierto sentido teniendo en cuenta que es un departamento que maneja informaciones extraordinariamente delicadas, algunas de las cuales deben mantenerse en secreto para garantizar la seguridad nacional. Pero no todas. Hay numerosos datos relacionados con la seguridad que en otros países son públicos y que en España, sin embargo, no pueden conocerse.

No se sabe, por ejemplo, cuántos policías son sancionados cada año ni las causas por las que han sido castigados. El secretismo llega a afectar, incluso, a las simples estadísticas. ¿Cuántas violaciones se han producido en 2011 en España? ¿Y malversaciones? ¿Estafas bancarias? ¿Cuántos delitos han sido cometidos en el territorio controlado por el Cuerpo Nacional de Policía? ¿Cuántos en el de la Guardia Civil? ¿Cuántos robos en joyerías ha habido en un barrio concreto? ¿Y en estancos? Son datos que no pueden conocerse examinando el anuario estadístico que publica el Ministerio del Interior. El documento de los últimos años agrupa los delitos (contra la vida, integridad y libertad personal; contra el patrimonio; lesiones; faltas de lesiones y otras faltas) y ofrece tasas por cada 1.000, 10.000 o 100.000 habitantes. Solo se dan cifras absolutas de delitos concretos en los casos de malos tratos en el ámbito familiar, corrupción de menores, pornografía infantil, blanqueo de capitales, posesión y consumo de drogas y de armas u objetos peligrosos. Es todo. Del resto no se sabe nada individualizadamente. Y, cuando un periodista acude a una comisaría a pedir los datos de robos del último año, la respuesta suele ser: "No se pueden dar; es una información reservada".

Los criminólogos españoles protestaron airadamente hace dos años asombrándose del "secretismo" existente en torno a las estadísticas policiales. Se quejaban

de la falta de transparencia sobre unos datos que deberían ser públicos y que de hecho lo son en la mayoría de los países del entorno, que ofrecen en las páginas web oficiales estadísticas muy completas y precisas sobre la actividad policial. A través de la página web del Ministerio del Interior británico, por ejemplo, se pueden ver datos absolutos tan detallados sobre Inglaterra y Gales como el número de robos de bicicleta que ha habido en un año, sin descuidar el estudio de la evolución de los diferentes tipos de delito desde 1981. La comparación, tanto en calidad como en cantidad, con la estadística española no deja lugar a dudas: el ciudadano británico tiene acceso a una información que el español no puede ni soñar. Y España sale igual de mal parada si se compara con Alemania o Francia. El secretario

E ÚLTIMA HORA

Llévate el widget

eskip

IMPRESINDIBLES



MEMORIA HISTÓRICA

"Me salvó de los nazis un niño de siete años"

NATALIA JUNQUERA | Madrid

Uno huía de Franco; el otro, de Hitler



LEY DE TRANSPARENCIA

Nos lo ocultan, ¿por qué?

ÁLVARO DE CÓZAR | Madrid

España, uno de los países más opacos de Europa

LO MÁS VISTO EN POLÍTICA

» Top 50

- 1 Matas, condenado a seis años en el primer juicio del 'caso Palma Arena'
- 2 Billeto de ida ¿y vuelta?
- 3 La investigación acredita cuatro delitos para encausar a Urdangarin
- 4 Sabrosas incongruencias
- 5 Joven, y para colmo, mujer

ejecutivo de la Sociedad Europea de Criminología, Marcelo Aebi, publicó en agosto de 2010 en la Revista de Ciencia Penal y Criminología un artículo titulado El misterioso caso de la desaparición de las estadísticas policiales españolas.

El nuevo ministro del Interior, Jorge Fernández, ha prometido mayor transparencia. Aún debe llevarla a la práctica.

- 6 Un almirante español dirigirá los ataques a las bases piratas somalíes
- 7 Rajoy recurre a La Pepa para justificar sus reformas
- 8 Los abogados ven más falsedades en documentos que aportó Dorribo
- 9 “Me salvó de los nazis un niño de siete años”
- 10 El fiscal sopesa el ingreso en prisión

COMENTAR

[» Ver comentarios en modo conversación en !\[\]\(0f848bbd71cef6b345273b16f905912a_img.jpg\)](#)

 Para poder comentar debes estar **registrado en Eskup** y haber **iniciado sesión**

correo electrónico

•••••

DARSE DE ALTA

ENTRAR

[Recuperar contraseña](#)

[¿Por qué darse de alta?](#) ▾

© EDICIONES EL PAÍS, S.L.

[Contacto](#)

[Venta](#)

[Publicidad](#)

[Aviso legal](#)

[Mapaweb](#)

[EL PAÍS en **KIOSKO** y más](#)

[Índice](#)

[RSS](#)

[Asociados](#)

[Especiales](#)

[Secciones](#)



EL PAÍS

los40.com

SANTILLANA

ALFAGUARA

CANAL+

tv

SEIZ

as.com

ADN 91.7

CARACOL RADIO

UNO

planeo

W7 RADIO

CineoDias.com

Castrol

MAXIMO

m80

dial

Ke buena

Richmond

Moderna

plural

tvi 24

CINEMANIA

Tuffing Bus

Kalipedia

MoriStation

parasaber

El Viajero

Webs de PRISA